



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Circular

Número:

Referencia: EX-2020-58563334-APN-GA#SSN - Deja sin efecto Circular SSN N° 660 - Presentación de Cuadros referidos a Perfiles de Cartera bajo el Sistema de Información de las Entidades Supervisadas

SINTESIS: Deja sin efecto Circular SSN N° 660 - Presentación de Cuadros referidos a Perfiles de Cartera bajo el Sistema de Información de las Entidades Supervisadas (SINENSUP)

A las Entidades y Personas sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes con el objeto de llevar a su conocimiento que, a partir de la suscripción de la presente y en virtud de la implementación del “Régimen Informativo sobre el Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo del sector asegurador” dispuesto por la Resolución RESOL-2020-263-APN-SSN#MEC, de fecha 11 de agosto, deberá discontinuarse la “Presentación de Cuadros referidos a Perfiles de Cartera, bajo el Sistema de Información de las Entidades Supervisadas (SINENSUP)” prevista en la Circular SSN N° 660 de fecha 9 de agosto de 2011.

La presente deja sin efecto la Circular SSN N° 660, de fecha 9 de agosto de 2011.

Saludo a Ustedes atentamente.